



CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA

Fecha: Jueves 2 de Noviembre; 17:45 (1ª convocatoria) y 18:15 (2ª convocatoria).

Lugar:

Salón de actos del Hotel Turquesa Playa. C/ Antonio Ruiz Álvarez, S/N. Urbanización Turquesa Playa. 38400 - Puerto de la Cruz.Tenerife

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe de la Presidenta
Relación con otras sociedades científicas
Convenios con la DGFyPS
3. Informe de la Secretaria
4. Informe del Tesorero
5. Boletín Investigación Clínica y Bioética
Informe de actividades (Mónica Saldaña)
6. Página web de la SEFC
Informe de actividades (Ana Mª Aldea)
7. Grupos de trabajo
Nuevas propuestas
8. Admisión de nuevos socios
9. Elección de nuevos cargos
Vicepresidente, Vocal 1º, Vocal residentes
10. Próximo Congreso.
11. Ruegos y preguntas

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LOS CARGOS VACANTES

Deberán hacerse llegar al secretario (Ana Aldea), ya sea personalmente o por e-mail secretario@se-fc.org con plazo límite 3 horas antes del inicio de la asamblea.

FORMULARIO PARA LA DELEGACIÓN DE VOTO EN LA ASAMBLEA

Identificación del socio que delega el voto:

Nombre y apellidos

Núm. de DNI

(debe adjuntarse fotocopia)

Identificación del socio portador del voto delegado:

Nombre y apellidos

Núm. de DNI

(debe acreditarse identidad al votar)

Aclaraciones habituales sobre la solicitud de asociación:

El estatuto de la sociedad considera los siguientes requerimientos para la admisión de nuevos socios:

Acreditar su vinculación a la farmacología clínica en alguno de los siguientes aspectos:

- Licenciados en Medicina y Cirugía que acrediten estar realizando actividades propias de la Farmacología Clínica
- Aquellos otros profesionales sanitarios que acrediten estar vinculados a una Unidad de Farmacología Clínica

Dirigir la solicitud de ingreso acompañada del Currículum vitae a la Junta de Gobierno. La decisión de la Junta de Gobierno deberá ser refrendada por la Asamblea General.

- La solicitud de ayudas para la asistencia a congresos de la SEFC no requieren ser socio, sino estar en condiciones de serlo (haber presentado la solicitud por escrito antes de la asamblea y reunir los requisitos para ser socio). Antes del pago de las ayudas concedidas se comprobará la admisión del socio y que está al día de las cuotas correspondientes.
- Los socios aceptados en el punto correspondiente del orden del día previo a las votaciones pueden participar en las mismas.
- Las candidaturas a la Junta deben presentarse al menos 3 horas antes de la Asamblea y requieren de la condición de socio; por tanto un nuevo socio no puede presentar una candidatura en la misma asamblea en que es admitido.
- Puede solicitarse información y los formularios de solicitud de admisión a:

Sociedad Española de Farmacología Clínica
Secretaría Administrativa de la SEFC

administracion@se-fc.org
Edificio Escuela de Enfermería
Vall d'Hebron Hospitals
Paseo Vall d'Hebron, 119-129
08035-BARCELONA

Los formularios e instrucciones también están disponibles en la página web de la sociedad:

<http://www.se-fc.org/0104.php#02>